

**Concurso Interno – Ingeniero Agrimensor
ACTA 1**

Con fecha 30 de noviembre de 2023 a las 10:00 hs, se reúne el tribunal designado por Resolución de Directorio No.15 del Acta No.5672 de fecha 25 de octubre de 2023 para actuar en el concurso interno para proveer un cargo en el Escalafón A, Técnico Profesional Universitario, Grado 10, Nivel 1 con perfil de Ingeniero Agrimensor, constituido por la Ingeniera Agrimensora Valeria Domínguez (presidente), Ingeniera Agrimensora Gianella Torres (MTOPE) y la Ingeniera Agrimensora Martina Casadei siendo el veedor por AFINCO Ingeniero Agrónomo Juan Pablo Perrachón.

En esta instancia se procede a realizar la evaluación y puntuación de méritos y experiencia de la única concursante.

La puntuación de méritos y experiencia de trabajo de la concursante Lucía Lujambio suma **29** puntos.

Se adjunta tabla de puntuación y se define que la prueba de oposición será en modalidad presentación de trabajo la cual se enuncia:

Proyecto de Mejora de gestión para el Departamento de Agrimensura:

Se deberá realizar un Manual de Procedimiento que contemple las modificaciones que se realizan cotidianamente en el SIG y en el SGDC y que involucran al Departamento de Agrimensura. Detallando los procedimientos utilizados para dichas modificaciones, datos a tener en cuenta al momento de modificar las capas en el sig, información legal necesaria (leyes 11029 y sus modificaciones posteriores), datos que se requieren desde otras oficinas y regionales del INC, etc.

El plazo de entrega será de 15 días a partir de la notificación a la concursante.

VALERIA
DOMINGUEZ
CORREA

Firmado digitalmente por
VALERIA DOMINGUEZ
CORREA
Fecha: 2023.12.05 09:22:07
-03'00'

.....
Ing. Agrim. Valeria Dominguez

GIANELLA
MARGOT
TORRES VIDAL

Firmado digitalmente por
GIANELLA MARGOT
TORRES VIDAL
Fecha: 2023.12.04
14:27:57 -03'00'

.....
Ing. Agrim. Gianella Torres

Firmado digitalmente por: CN=MARTINA CASADEI
TAJAM, SERIALNUMBER=DNI41692765, C=UY
Fecha: 04/12/2023 15:02:27 -0300

.....
Ing. Agrim. Martina Casadei

.....
Veedor: Ing. Agr. Juan Pablo Perrachón